

LA INICIADORA

de la suscripción nacional destinada a manifestar la estimación del país hacia el inventor del Ictineo. D. Narciso Monturiol.

Reunidos los individuos de esta Junta para llevar a cabo el primitivo pensamiento que debió su formación, se encuentran a la mitad de su tarea con la agradable sorpresa de que el Gobierno, adelantándose a los deseos del país, ofrece a Monturiol en Real orden de 12 de julio, el ascenso de la Marina militar que este jefe con todos los recursos que reclama ya en materiales de todas clases como en operarios, para construir por cuenta del Estado un nuevo Ictineo de mayores proporciones que el que sirvió para la prueba hecha de Albiñete, dirigiendo el inventor pueda practicar con él en las grandes escalas los ensayos y experimentos necesarios a la completa solución de la navegación submarina.

La aparición de la indicada Real orden no ha podido menos de sernos altamente grata, puesto que, al ser juzgar con toda la autoridad del Gobierno la necesidad inmediata de construir un nuevo Ictineo, primera parte y la más esencial del pensamiento en que creíamos deber indicarse los deseos del país, nos demuestra que el Estado, asumiéndose esta parte de nuestro cometido, conviene en la bondad de la idea, puesto que la probaja haciéndola suya en lo que constituye su esencia.

Ocaso fuera manifestar que esta Junta, por deber y por motivo de alta consideración, dejó desde hoy estas tareas a la iniciativa y celo del Gobierno; pero por esto puede creerse libre completamente de la honrosa misión que le ha sido confiada.

A los objetos han dirigido las miras de esta Junta, inspiradas por la prensa de Madrid y del resto de España al emitir la idea de la suscripción nacional en favor de D. Narciso Monturiol. Son estos los objetos, el fin y la persona del inventor.

Encontrándonos hoy en el caso de presidencia del primero, no por esto hemos de abandonar el pensamiento en lo que atañe al segundo.

El Gobierno toma bajo su protección el inventor; al país toca ahora pensar en el inventor.

No debemos, no podemos olvidar que Monturiol, después de once años de profundísimos estudios y penosos trabajos que han encaucado y cimentado sus ideas, se encuentra hoy agotado sus propios recursos y los de sus generosos amigos, rodeado a un estado que no es por cierto, en el siglo diez y nueve, el que debe gozar un hombre que ha sacrificado los años de la cuna, en honor de su patria y en favor de la humanidad los años de su vida, desahucando sus propios intereses y con ellos su porvenir y el de sus hijos.

Monturiol tiene derecho a esperar que esta nación que mañana reportará exclusiva é principalísima las inmensas ventajas de su descubrimiento, no le dejará hoy el medio de la situación que tan noble propósito le ha traído.

Atender hoy á esta nación, es un deber en todos los españoles.

En este concepto se dirige esta Junta al país, con verdadera fe, con entera confianza, esusando todo género de estinciones que no necesitan por cierto el patriotismo del pueblo español y el sentimiento general de que fue esta misma Junta primera é inmediata consecuencia.

Al suscribirse todos los individuos, no lo hacen por el afán de ser los primeros, sino porque creen que por ellos debe empezar a cumplirse lo que han llamado antes un deber.

A fin de que de parte de todos sea libertaria la imposición, y en la variedad de procederes encuentren todas las voluntades su medida, pone esta Junta á continuación la cantidad por que se ha suscrito cada uno de los individuos, y una serie de imposiciones, algunas muy modestas, pero que no por eso dejan de llenar el noble objeto á que se dirigen, cual es poner á la libre disposición de Monturiol un donativo que equivoque á compensarle tantos sacrificios en tan digno propósito empleado.

Así, á todas las clases como á todos los individuos de la sociedad será dado inscribir su nombre en el gran libro de la suscripción nacional, cuyas bellotas páginas no serían las menos dicientes en la futura historia de la navegación submarina.

Barcelona 7 de agosto de 1861.

El presidente, Domingo Dulce. — Ignacio Llasera y Esteve. — Francisco Nuñez Gaona. — José Rodríguez Soler. — José Santa-María. — Víctor Arnaiz. — Baltasar Fiol. — Francisco Permayner. — Pablo Milá. — Manuel Girón. — José María Serra. — Sebastian Anton Pascual. — Antonio Brus. — Antonio Barran. — José de Letamendi. — Juan San Puy y Estève. — Narciso Rumez. — Carlos de Silió. — Francisco Barri. — José Antonio Muntadas. — Francisco Rabala. — Juan Futari. — Joaquin Font y Vila. — Mariano Flotats. — Julian Marsena. — Manuel Torres y Banañal. — José Anselmo Clavé. — Claudio Lorenzale. — Francisco Santonja. — Pablo Sensat. — Felipe Espinet. — Francisco Riba. — Cefirino Tresserra. — Antonio Aladill, secretario.

No firman por hallarse ausentes los señores, D. Nicolás de Peralver, D. José Xifré, D. Eduardo Gasset y Matheu, D. Juan Mañé y Flaquer y Barón de Monclar.

Lista de la suscripción nacional en favor de D. Narciso Monturiol, inventor del Ictineo.

NOMBRES.		Rs. cs.
Excmo. Sr. D. Domingo Dulce, capitán general de Cataluña.	1000	
Excmo. Sr. D. Ignacio Llasera y Esteve, gobernador civil de Barcelona.	500	
Excmo. Sr. D. Francisco Nuñez Gaona, comandante del tercio y provincia de Barcelona.	520	
Excmo. Sr. D. Nicolás de Peralver, regente de la audiencia territorial de Barcelona (ausente).		
Excmo. Sr. D. José Rodríguez Soler, general 2.º cabo del distrito militar de Cataluña.	520	
M. I. Sr. D. José Santa-María, alcalde corregidor de Barcelona.	520	
M. I. Sr. D. Víctor Arnaiz, rector de la universidad de Barcelona.	200	
M. I. Sr. D. Baltasar Fiol, alcalde constitucional de Barcelona.	200	
Sr. D. Francisco Permayner, diputado á Cortes.	200	
" José Xifré y Casas, diputado á Cortes (ausente).		
" Eduardo Gasset y Matheu, diputado á Cortes (ausente).		
" Pablo Milá y Fontanals, presidente del Ateneo catalán.	800	
Excmo. Sr. D. Manuel Girón.	2000	
Sr. D. José María Serra.	2000	
" Sebastian Anton Pascual.	520	
" Antonio Brus.	520	
" Antonio Barran.	200	
" José de Letamendi, catedrático de Anatomía.	500	
M. I. Sr. barón de Monclar (ausente).		
M. I. Sr. archipreste D. Francisco Puy y Estève.	100	
Sr. D. Juan Mañé y Flaquer (ausente).		
" Narciso Rumez.	100	
" Carlos de Silió, catedrático de la Facultad de Medicina.	200	
" Francisco Barret.	200	
" José Antonio Muntadas.	300	
" Julian Marsena, cura-derroco de San Jaime.	100	
" Manuel Torres y Banañal, presidente del Circolo Artístico Industrial.	100	
" Mariano Flotats.	100	
" Francisco Santonja.	100	
" Benito Jofre.	100	
" Pablo Sensat.	200	
" Claudio Lorenzale.	100	
" José Anselmo Clavé.	200	
" Felipe Espinet.	100	
" Francisco Riba.	100	
" Francisco Rabala.	200	
" Juan Futari.	200	
" Joaquin Font y Vila.	200	
" Cefirino Tresserra.	200	
" Antonio Aladill.	100	
Sr. D. José Delmas y Riba.	90	
" José María Torres.	50	
" Juan Pomarredá.	60	
" Pedro Antonio Villa.	60	
" Juan Mauri.	30	
" Pablo Milá.	70	
" José Fort.	10	
" José Calaf.	4	
" Nicosis Mamer.	58	
" Antonio Gimeno.	80	
" Federico Ventosa.	8	
" Adolfo Roig.	5	
" Mariano Samper.	12	
" Ignacio Villalon.	14	
" Tomás Puga.	24	
" Benito Sims.	6	

SUMA. 12290